

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

22**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 852 de 2010, a instancias de don Juan Viosques Ibáñez, don Ángel Luis Viosques Muñoz y don Javier Viosques Muñoz, respecto de la finca registral número 16.804, inscrita en el Registro de la Propiedad número 14 de Madrid, de la Sección Segunda del Registro número 6, hoy radicante en la demarcación del Registro número 14, obra al folio 147, del tomo 781 del archivo, libro 574 de la indicada Sección, sita en calle Juan de Olías, número 7, piso ático interior derecha, letra B, de Madrid, referencia catastral 0685333VK4708F0036YT.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada par que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el tablón de anuncios del Juzgado, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID expido el presente en Madrid, a 8 de abril de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/3.828/10)